EXPTE. D- 2628 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su el Beneplácito por la imposición del nombre del Intendente Félix Flores, a la calle interna ubicada en la zona del Cementerio Municipal de Almirante Brown.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Félix Flores fue elegido como Intendente Municipal de Almirante Brown el 30 de octubre de 1983, asumiendo tal cargo el 10 de diciembre del mismo año.

Durante su gobierno fue precursor de la revisión histórica de los derechos de los desaparecidos durante la dictadura cívico-militar que asoló a nuestro país durante los años 1976-1983.

Recordándose como un hito el día 20 de diciembre de 1983, fecha en la cual el Intendente Municipal Flores radica la denuncia ante el Dr. Piaggio en los Tribunales de Lomas de Zamora, y dicho magistrado ordena la primera exhumación en el Cementerio de Rafael Calzada, de compañeros enterrados en fosa comunes, hecho perpetrado por la dictadura.

Aún en una situación de extrema complejidad y falta de recursos, administró la gestión municipal intentando llegar a los más alejados barrios de nuestro distrito, cumpliendo con el ideal de la Justicia Social.

Félix Flores, abogó durante toda su vida por el desarrollo democrático, el fortalecimiento de las instituciones, el bienestar común y el desarrollo de todos los sectores de la sociedad.

Esta distinción se realiza en el marco de los 40 años del retorno a la democracia en nuestro país, y en recuerdo de aquel 20 de diciembre de 1983, en que se realizara la primera exhumación de cuerpos inhumados en forma clandestina.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Este es un reconocimiento a un histórico dirigente peronista, ciudadano de gran compromiso moral, social y político, quien fue artífice para sentar las bases de la Memoria, Verdad y Justicia en el Municipio de Almirante Brown.

Por todo lo expuesto, quiero destacar esta acción de reconocimiento a Félix Flores por su destacado compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia. Por ello, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As